

IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2011.

Discriminación social y estrategias de invisibilización en la Ciudad de Buenos Aires.

Juliana Marcús.

Cita:

Juliana Marcús (2011). *Discriminación social y estrategias de invisibilización en la Ciudad de Buenos Aires. IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-034/120>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Discriminación social y estrategias de invisibilización en la ciudad de Buenos Aires

Dra. Juliana Marcús

Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Becaria Postdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)

jmarcus@sociales.uba.ar / julimarcus@hotmail.com

Resumen

Esta ponencia presenta los primeros resultados de mi actual investigación Postdoctoral (2009-2011) sobre el espacio urbano como expresión de la discriminación social y la lucha de los sectores populares por el derecho a la ciudad. En esta oportunidad se describen y analizan las manifestaciones de discriminación de las que son objeto las mujeres migrantes internas y de países limítrofes que viven en hoteles-pensión, villas miseria y casas tomadas de la Ciudad de Buenos Aires. El rechazo y la descalificación que recae sobre sus cuerpos por ser consideradas “pobres, morochas y migrantes” incide en la configuración de sus identidades individuales y sociales. Cotidianamente luchan por permanecer en una ciudad que las discrimina, tanto explícita como implícitamente, desplegando estrategias de resistencia e invisibilización. En cuanto a la estrategia metodológica, se realizaron observaciones participantes, entrevistas en profundidad a 20 mujeres migrantes que residen en alojamientos precarios y entrevistas a vecinos de los barrios porteños de Balvanera y Barracas, ubicados en el sur de la ciudad, que viven cercanos a hoteles, conventillos y casas tomadas.

Palabras clave: discriminación – hábitat popular urbano – mujeres – migraciones – sectores populares

Introducción

En la Ciudad de Buenos Aires, ciertas manifestaciones de exclusión y de rechazo están dirigidas a grupos o integrantes de esos grupos que poseen rasgos corporales propios del mestizaje latinoamericano y cuyo origen migratorio está ligado a países limítrofes y provincias del interior. El “cuerpo mestizo” es un cuerpo que se aleja del cuerpo sociablemente legitimado, el cuerpo “blanco y europeo” y por lo tanto es percibido como un “otro” extraño a la ciudad “blanca y europeizada”. Sus esfuerzos radican en demostrar cotidianamente que “merecen” vivir en ella.

Esta ponencia analiza, en primer lugar, las manifestaciones de discriminación de las que son objeto las mujeres migrantes provenientes de las regiones de Cuyo, del Noroeste y Noreste argentinos, que viven en hoteles-pensión de la Ciudad de Buenos Aires¹, comenzando por los mensajes de descalificación, explícitos o eufemizados, que recaen sobre sus cuerpos por ser percibidas como “pobres, morochas y migrantes”. Luego se realiza una comparación con los procesos discriminatorios hacia los habitantes de villas miseria y casas tomadas.

En segundo lugar se describen y analizan las estrategias de disimulo e invisibilización desplegadas por las mujeres inquilinas de hoteles con el objeto de sortear las clasificaciones *a priori* que las descalifican.

La discriminación y su incidencia en la construcción de identidad

Los fenómenos de discriminación inciden en la construcción de identidades, puesto que la identidad se configura siempre en un contexto relacional basado en el reconocimiento o en la negación del otro. La identidad se construye a través de la diferencia y no al margen de ella. De modo que las identidades nacen y se construyen siempre en relación con los otros. La identidad, entonces, nunca estará determinada en sí misma, pues estamos atravesados por la otredad. La identidad “sólo puede construirse a través de la relación con el Otro, la relación con quien no es, con lo que falta, con lo que se ha denominado el *afuera constitutivo*” (Hall, 2003: 18).

En toda sociedad conviven grupos diferenciados, cuyas identidades sociales se constituyen en torno a diversas variables que tienen que ver con su cultura, su historia o características étnicas, de clase o de género. Para Mario Margulis “la otredad es condición normal de la convivencia social y la base de toda identidad colectiva (que es, sobre todo, relacional), pero el grado de otredad que se adjudica, de extrañeza, y, principalmente, la carga afectiva y la actitud apreciativa con que nos relacionamos con la “otredad social” en general y con determinados “otros” en particular varía la distancia que nos separa del otro” (1999b: 44).

La discriminación y el racismo no radican en el señalamiento y reconocimiento de las diferencias, sino en la negación del derecho a ser diferente. Los mensajes prejuiciosos y de descalificación dirigidos a determinados grupos sociales, en virtud de características vinculadas al cuerpo, la religión, la etnia, la nacionalidad o el género, son asumidos *a priori* y “una vez identificado un individuo como miembro de un grupo estigmatizado, los caracteres adjudicados a éste son aplicados a cada individuo” (Margulis, 1999b: 45).

A continuación analizo los mensajes de descalificación que recaen sobre el cuerpo de las mujeres migrantes entrevistadas durante el trabajo de campo de mi tesis de doctorado y mi actual investigación postdoctoral en comparación con *la imagen de sentido común* acerca de los “villeros” y de los “ocupantes de inmuebles”. La dinámica histórica y cultural ha ido ubicando a mestizos y mulatos en una condición de distanciamiento respecto del “cuerpo legitimado socialmente” y en lugares de menor prestigio y jerarquía en la escala social. Para analizar estos procesos de discriminación actuales utilizo la noción de *racialización de las relaciones de clase* propuesta por Margulis (1999b). La descalificación que pesa sobre los migrantes internos o de países limítrofes, generalmente con características mestizas, ha incidido en las condiciones de su reproducción económica y social y en su localización espacial, propiciando su concentración en zonas periféricas y deprimidas de la ciudad como villas miseria, casas tomadas, hoteles y conventillos, dando lugar a procesos de discriminación asociados a la segregación urbana y residencial.

La mirada de los otros en la (des)legitimación de los cuerpos

Toda la historia actual del cuerpo es la de su demarcación, de la red de marcas y de signos que lo cuadriculan, lo parcelan, lo niegan en su diferencia y su ambivalencia radical (...).

Jean Baudrillard

El intercambio simbólico y la muerte

En las formas de clasificación de la representación (legítima) de los cuerpos se juega una lucha simbólica homologable a la lucha que se da en el espacio social. De esta manera, las huellas dejadas por estas luchas van sedimentando ciertos imaginarios en torno al cuerpo en categorías clasificatorias que, al naturalizarse, son vistas como legítimas, participando de esta manera en la construcción de las representaciones sociales del cuerpo (Bourdieu, 1986). Representaciones éstas que se distanciarán más o menos respecto de las representaciones individuales, según sea el dominio en la lucha social y simbólica que tenga un agente, grupo o clase sobre otra. Pero quien tiene mayor “ventaja” en esta lucha por las representaciones es quien logra “objetivar” de forma prominente su cuerpo en tanto “constructo social” (por lo tanto, mayoritariamente los agentes, grupos o clases que se encuentran en una situación de dominio). De esta manera, podría decirse que las relaciones de poder atraviesan al cuerpo en su espesura: el cuerpo está atravesado por tecnologías de poder que hacen a sus representaciones y clasificaciones y que constituyen sensibilidades que hacen a las distintas corporalidades. La mirada del otro es violencia simbólica ejercida sobre los cuerpos: se introyecta en el propio cuerpo y permite la inscripción de las relaciones de poder (Foucault, 2000).

La postura del cuerpo se va moldeando de acuerdo a técnicas corporales culturalmente aprendidas (Mauss, 1971). El aspecto físico, como la talla, el peso, las cualidades estéticas, son signos diseminados de la apariencia física que fácilmente pueden convertirse en índices dispuestos para orientar la mirada del otro o para ser clasificado bajo una etiqueta moral o social (Le Breton, 2002). El cuerpo de las mujeres migrantes de sectores populares resulta un cuerpo extraño a la ciudad, pues sobre ellas recae la mirada de los “otros”, la mirada estigmatizante y objetivante, la mirada que regula los movimientos (Scheper-Huges y Lock, 1987), la mirada legítima y hegemónica. Son cuerpos que, con sus movimientos vergonzosos, el andar retraído y la mirada tímida, se distancian de aquellos que se desenvuelven con soltura y destreza en la ciudad: los cuerpos a que aspiran los sectores medios y altos. Estas formas de andar son el resultado de pautas socioculturales internalizadas y no de movimientos y mecanismos puramente individuales (Mauss, 1971). El estigma tiene como eje al cuerpo, pues las mujeres migrantes internas son objeto de rechazo en tanto pobres, morochas y migrantes.

Según Margulis, “el origen social es también destino, definido de forma indeleble en los modales, en los gestos y en la *hexis* corporal” (2009: 44). De modo que el cuerpo revela el origen de clase. En el caso de las mujeres entrevistadas se trata de un origen humilde que se enraíza en el cuerpo. Además, “por tratarse de migrantes internos o de países limítrofes, portan en su cuerpo el sello de lo latinoamericano, las marcas del

mestizaje y, por lo tanto, contrastan con el imaginario de la ciudad 'blanca', de la ciudad europea"² (Margulis, 2005: 46).

Siguiendo con los planteos de Margulis, existe una forma de discriminación social particular que en nuestro país afecta a la población más pobre, la que tiene menos oportunidades, la más marginada y de origen mestizo. El autor se refiere al proceso de *racialización de las relaciones de clase* y reconoce antecedentes históricos que han configurado las estructuras de sentido en las que este proceso se articula. Por lo tanto, Margulis propone remontarse a la historia y descubrir algunos antecedentes lejanos que son comunes a diversos países de América Latina. "Desde el período colonial, las relaciones de clase se constituyeron sobre una base fuertemente racializada, y junto con las categorías económicas y sociales se fueron articulando sistemas simbólicos y escalas de valoración y jerarquía que impregnaron los códigos culturales" (Margulis y Belvedere, 1999: 121). En los comienzos de la sociedad colonial, el color de la piel constituyó una fuente de otredad socialmente significativa. Sobre lo mestizo, lo indio y lo negro pesaba una valoración negativa en las escalas de prestigio y distinción, relegando a posiciones de subordinación e inferioridad a la población nativa.³

De modo que los procesos actuales de discriminación, exclusión y estigma que afectan a la población migrante, pobre y de origen mestizo, tienen antecedentes en el proceso histórico de constitución de las diferenciaciones sociales sobre bases raciales, surgidas en el período de la conquista y continuadas por las generaciones del '37 y del '80 mediante las políticas de población que incentivaron las migraciones extracontinentales para sentar las bases de la Nación.⁴ Se han construido e instalado en las modalidades hegemónicas, formas de estigmatización basadas en imaginarios vinculados al cuerpo. Pero los procesos discriminatorios no sólo tomaron como eje al cuerpo, sino que además consideraron la cultura, la nacionalidad y la posición en los procesos productivos.

En efecto, la noción de *racialización de las relaciones de clase* es de gran utilidad para explicar los procesos discriminatorios actuales en Buenos Aires, los que pueden ser fácilmente observados en la discursividad social, en acciones y prácticas concretas y también expresados por la ciudad misma que "habla" a sus habitantes instituyendo barreras simbólicas y delimitando territorios. Ciertas manifestaciones de exclusión y de rechazo están dirigidas a grupos o integrantes de esos grupos que poseen rasgos corporales propios del mestizaje latinoamericano, que están ubicados en una posición desventajosa en las relaciones económicas y cuyo origen migratorio está ligado a países limítrofes y provincias del interior. Existen clasificaciones sociales que tienden a encasillar a los individuos dentro de un colectivo más amplio sospechado *a priori*, "y poco o nada podrán hacer aquellos individuos en el marco de su desempeño personal para mejorar esta calificación que suele estar arraigada en estereotipos (atribuidos a un sector religioso, nacional, étnico, etc.) que no se ponen en cuestión" (Margulis, 1999b: 45). Se trata de procesos ideológicos que ponen de manifiesto formas de discriminación insertas en la cultura. El desprestigio y los prejuicios hacia los migrantes internos y de países limítrofes se manifiestan en diversos registros de la discursividad, en la vida cotidiana, en acciones y mensajes discriminatorios que contribuyen a reproducir la diferenciación social, disuadiendo y dificultando el acceso a eventuales canales de ascenso social.

Un registro de formas de discriminación podemos observarlo en los modos de procesamiento de las corrientes migratorias del interior del país que en 1945 llegaron a la Capital Federal en los comienzos del peronismo. Sus integrantes fueron descalificados con el mote de “cabecita negra” y percibidos como una amenaza a los valores culturales de la clase media porteña.⁵ Sin ingresos fijos ni suficientes, alojados en viviendas precarias, constituyeron un mundo dos veces marginal: porque habitaban en los bordes urbanos y porque no participaban en la “sociedad normalizada” ni en sus formas de vida. Como argumenta Romero (1986: 323) “se veía que la ciudad se inundaba, y el número de los recién llegados, de los ajenos a la ciudad, siguió creciendo a una velocidad mayor que la que desarrollaron para alcanzar los primeros grados de integración. Los inmigrantes internos traían vivo el recuerdo de su lugar de origen”.

Durante la década del '90, se produjo un proceso de recrudescimiento de la discriminación cristalizado en el discurso hegemónico representado por el gobierno del Presidente Carlos Menem, los medios de comunicación y algunas fracciones de la clase media y alta que, como extensiones de la hegemonía, apuntalaron y reforzaron prejuicios racistas hacia la población migrante, sobre todo la proveniente de países limítrofes. En primer lugar se habló de una “nueva ola migratoria” comparable a la italiana y española de fines del siglo XIX. En rigor, la presencia de inmigrantes de países limítrofes en nuestro país es antigua y su proporción bastante constante, pero en el discurso social intervienen imaginarios falaces que exageran su incidencia. En segundo lugar, se los consideró responsables de la desocupación, el delito y la proliferación de ciertas enfermedades. Aún hoy se encuentran a veces en los medios de comunicación mensajes racistas y estigmatizantes hacia la población migrante, de origen mestizo, pobre y ubicada en posiciones de subalternidad. Según Grimson, “existe una mirada porteña que no distingue entre quienes vienen de países vecinos – los ‘bolitas’ o los ‘paraguas’– y los que vienen del ‘interior’ –los ‘provincianos cabecitas negras’” (1999: 52). Las diferencias culturales y de nacionalidad quedan subordinadas a una homogeneidad social basada en rasgos fenotípicos. Como argumenta Carman, “la mirada de los otros los esencializa, homogeneizándolos, subsumiendo sus diferencias” (2006: 250-251).

La descalificación que recae sobre esta población ha incidido en las condiciones de su reproducción económica y social y en su localización espacial, propiciando que una parte de ellos se ubique en zonas periféricas y deprimidas de la ciudad como las villas miseria y en modalidades precarias de vivienda como las casas tomadas, los hoteles-pensión y los conventillos. Sobre ellos pesan diferentes estigmas que contribuyen a mantenerlos en posiciones subalternas y a reproducir esta dinámica de la desigualdad.

La mirada desde el exterior hacia las villas, las casas tomadas y los hoteles-pensión puede tornarse homogeneizante “porque los esquemas interpretativos son simplificadores. Los prejuicios son parte de los esquemas interpretativos que constituyen el llamado *sentido común*” (Cravino, 2001: 18). Los inquilinos de hoteles, los moradores de villas y los ocupantes ilegales “son tomados desde su pertenencia territorial y de allí se le asocian características sociales que son construidas como esencializadas” (Cravino, 2001: 18).

Existe una imagen estigmatizada que construyen “los otros” –los vecinos del barrio, los medios de comunicación, algunas reparticiones del Estado, entre otros actores– sobre los inquilinos de hoteles y conventillos, los “villeros” y los habitantes de casas tomadas. Si bien ante la mirada de “los otros”, el villero, el inquilino y el ocupante comparten ciertas características como la carencia⁶ de “postulados morales característicos de la clase media” (Carman, 2006: 107), la imagen estigmatizada no resulta idéntica en cada caso.

Las mujeres entrevistadas⁷ residentes en hoteles y conventillos declararon sentirse discriminadas por las instituciones educativas y bancarias, por empresas de servicios, por ciertas dependencias del Estado y al momento de conseguir un empleo, no sólo por habitar en un hotel, sino también por la condición de migrante, por el color de la piel y por “ser pobre”.

Cuando era joven salía a buscar [trabajo] para limpiar casas y para repartir volantes, pero para esta actividad me discriminaban mucho y me decían que este trabajo no era para mí, que buscaban chicas más altas, con otra presencia y yo me ponía triste. (Marta)

Por ahí entrás a algún lado, un bar por ejemplo, y te miran raro. No sé que creen. Porque soy morocha ya te miran medio mal. (Adriana)

Me fui a anotar a mi nieta a Walt Disney [jardín de infantes privado]. Ayer estuve todo el día haciendo cola desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde. Viene la directora y yo le mostré todos los papeles, porque ahí te piden recibo de sueldo. ¡Pero me hicieron un problema! La directora me dice delante de toda la gente que mi nieta no iba a entrar. Le pregunté por qué y me dijo porque no estaba en el radio. Pero le dije ‘vivo a 4 cuadras’. Después me dijo que en realidad no iba a entrar porque la tengo en guarda a mi nieta y me dice ‘nosotros tenemos mucha experiencia en esto y esto es por violencia’, y yo le dije ‘no es por eso, es porque en la provincia de Santa Fe me la dieron en guarda a mí’. Después me dice ‘no va a entrar porque primero tienen prioridad los hermanitos de los que vienen acá.’ Y al final me terminó diciendo ‘¿por qué no se va ahí en frente que ahí hay un jardincito de acción social?’ ¡Eso es discriminar! (Cristina)

Resulta interesante destacar la percepción de Lidia en cuanto al reconocimiento de los “porteños” hacia los migrantes, más allá de los discursos y las prácticas específicas en los que se expresa la discriminación.

Tengo un cuñado que es porteño y nosotros los provincianos para ellos somos unos cabecita negra, somos morochos, somos pobres. (Lidia)

Según Lacarrieu (1995), los inquilinos reconocen el prejuicio hacia los ocupantes de los hoteles y los conventillos e intentan prevenirlo en su lenguaje y discurso tratando de contrarrestar los efectos descalificadores, escapando de los rótulos y estigmas que trae aparejado vivir en estos establecimientos.

A mí me cae mal la palabra conventillo. Es peyorativo. Se junta todo ahí: lo bueno, lo feo, lo lindo. No sé, no me gusta decirle conventillo, yo le digo casa. Además la gente, viste como es... Yo soy pobre pero decente. Si está sucio lo limpio yo, no me gusta vivir en la mugre porque somos pobres pero limpios. (Lidia)

Estamos pagando [por el servicio de televisión por cable] \$7.70 cada uno, legal. Los del cable nos discriminan, creen que estamos enganchados, se creen que es una casa tomada, creen que tenemos todo trucho, todo enganchado y no, nada que ver. (Roxana)

En el relato de Roxana es notable el modo en que desplaza la discriminación hacia los ocupantes de casas tomadas: son ellos los que viven ilegalmente, “colgados” de la luz, el agua, el servicio de televisión por cable, etc.

La discriminación también se expresa de un modo encubierto en la política habitacional llevada a cabo por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires consistente en subvencionar la estadía en hoteles⁸, pues lejos de incentivar la integración en la ciudad de aquellos que se encuentran en emergencia habitacional, esa política se instala como una solución transitoria –que deviene permanente– para dar respuesta a las urgencias de estos actores sociales. En tal sentido, los subsidios paupérrimos de \$15.000 encubren sutilmente la intención de algunos sectores sociales de remitirlos a sus lugares de origen, y estos aspectos son percibidos por los “potenciales beneficiarios” como un mecanismo de discriminación. En este sentido, las acciones u omisiones de las instituciones del Estado en lo referente a políticas de vivienda reflejan “la lógica hegemónica actual sobre el *merecer la ciudad*” (Carman, 2005: 11).

En Promoción Social nos están empujando para que nosotras recibamos el subsidio de \$15.000. Con esa plata no arreglás nada porque alquilás dos o tres meses y después chau, después quedás en la calle de vuelta. Ellos incentivan que nos vayamos de la ciudad, que no vivamos adentro de la ciudad. (Marta)

–Cuando fui a la Municipalidad para que me cambien de hotel [debido a reiterados problemas con el encargado], me querían dar un subsidio de \$1.800 y también me dijeron “Si vos te querés volver a tu provincia, nosotros te pagamos el pasaje”.

–¿Pero vos les habías dicho que te querías volver a Corrientes?

–No, fue idea de ellos, en realidad querían que yo me vaya, querían que yo renuncié al alojamiento éste y me vaya. Yo no acepté el subsidio porque por ahí me alcanzaba nada más para comprarme dos o tres chapas y palos y no me alcanzaba ni para un rancho. Esto les pasó a varias familias. Muchas aceptaron [el subsidio] y se fueron a su lugar de origen. Después si te he visto no me acuerdo, porque una vez que te dan el subsidio, no vayas a golpear la puerta porque no te abren de nuevo. (Susana)

Vivir en un hotel, al igual que habitar en una villa miseria o en una casa tomada, supone un *estigma residencial* (Wacquant, 2001) que afecta a los moradores de estas modalidades del hábitat popular. En este sentido “la discriminación residencial obstaculiza la búsqueda de trabajo y contribuye a afianzar la desocupación. Se topan con mayor desconfianza y reticencia entre los empleadores tan pronto como mencionan su domicilio” (Wacquant, 2001: 134). Algunos perciben aquellas actitudes hostiles y saben que carecer de domicilio fijo y estable deviene en una imposibilidad para conseguir empleo. Otros no reconocen que son objeto de un estigma y más bien recurren a “estrategias de ocultación y de disimulo” (Margulis, 1999b: 51).

Yo daba la dirección del hotel y me decían “¿qué es esto, un hotel?”, y te miraban como sapo de otro pozo. Incluso cuando trabajaba en el Pumper y vivía en un hotel en la pieza 9, me llama el gerente y me dice “¿Esto qué es? ¿Ésta es la dirección de tu casa?”, “Sí”, “¿Y de qué departamento?”, “No es departamento, es habitación”, “¿Cómo habitación?”, “Es un hotel donde se

alquilan habitaciones y yo alquilo una. Toda mi vida viví en hotel". Se me quedó mirando, no entendía. (Alicia)

Ahora que tiré currículums en un par de lados los que me conocen me dicen "no pongas la dirección del hotel, poné la dirección de la cooperativa, porque sino, no me toman". (Marta)

Me estaban por dar la Itacred pero cuando por teléfono me preguntaron "¿Casa o departamento?", les dije "hotel" y chau, me cortaron. Fui una tonta porque mis conocidas que viven en hoteles dieron otra dirección, la de algún pariente, y les dieron la tarjeta. (Cristina)

Desde el discurso de "los otros", la imagen del inquilino de hoteles-pensión varía según se trate de inquilinos subsidiados por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires o de inquilinos particulares que rentan su habitación. Al respecto, podemos ilustrar con algunos testimonios de vecinos de los barrios porteños de Balvanera y de Barracas, ubicados al sur de la ciudad, que viven cercanos a hoteles y conventillos.

El gobierno les paga la habitación y así viven del asistencialismo. ¡No pagan nada! Ni la luz, ni el gas, ¡nada! Yo me rompo el lomo trabajando y nunca llego a fin de mes. (José, 55 años, aprox.; vecino de Balvanera)

Pagan un montón de plata por una habitación ínfima. Seguro que en su provincia, con esa misma plata podrían estar mejor. ¿Por qué no se vuelven, me pregunto? Prefieren vivir así, todos apretados. Qué se yo... (Estela, 40 años aprox.; vecina de Barracas)

La coordinadora del área administrativa del Programa de Atención en Casos de Emergencia Individual o Familiar (ACEIF) responsabiliza al propio sujeto de la situación de pobreza en la que se encuentra. Se trata de un discurso ideologizado que tiende a ocultar la historia y las desigualdades sociales, al tiempo que empobrece y opaca las significaciones. En su relato los inquilinos subsidiados son considerados "oportunistas", "cómodos" e "ignorantes".

Hay familias que se alojan en distintos hoteles que son familiares, amigos, conocidos entre sí porque se fue corriendo la bola 'che, venite que me está alojando el gobierno, venite vos también'. Tienen la profunda convicción de que el gobierno tiene que atenderlos, que debe atenderlos (...) Los particulares coexisten con la gente del programa, de hecho una de las cosas que hizo estallar el programa fue que al coexistir esta gente, la gente que se pagaba el alojamiento se empezaba a avivar y decían '¿y cómo es?' y los otros le decían, 'andá ahí al gobierno que te anotan y te lo paga el gobierno'.

(...)

[Los habitantes de hoteles] son muy individualistas y en general de los proyectos de cooperativas que surgieron en su momento casi no prosperó ninguno, se robaron plata entre ellos. Las relaciones sociales son muy complejas, es difícil sin educación, sin un sustento emocional que a vos te permita hacerle frente a ciertas cuestiones. Y si encima sos una persona ignorante... la gente que por ahí es muy ignorante es muy desconfiada. Pienso que esas cosas (se refiere a las cooperativas de vivienda) no prosperaron porque cada uno está en su mundo. Se

metieron en la cooperativa no desde un convencimiento ideológico profundo sino como una alternativa más a ver si nos podemos salvar. Yo creo que muchos están convencidos que se van a quedar a vivir eternamente en el programa de hoteles. (Coordinadora del área administrativa del ACEIF)

En cuanto al “villero”, es percibido como un “inmoral”, un “delincuente” y un “perezoso” que se encuentra cómodo viviendo en una villa miseria. “La sociedad, pese a sus heterogeneidades y diferencias, los homogeneiza, estigmatiza y confronta como villeros; los trata y define como ‘delincuentes, sucios, vagos y borrachos’” (Rebón, 2004: 36). Como argumenta Margulis, (2005: 46), “la sola mención de un domicilio en la villa, sea para postular a un empleo, sea para aspirar a una vacante escolar, basta para que el estereotipo discriminador se active y la situación se torne difícil y hostil para el villero (...) La villa aparece como sospechosa ante el imaginario colectivo. Es la representación en el espacio urbano del otro peligroso, voraz, hambriento, extranjero, delictivo”.

Quien vive en la villa lo hace por conveniencia, pues no sólo ahorra en impuestos y servicios públicos, sino que goza de todas las prestaciones gratuitas que el gobierno y diversos organismos dan a los villeros, creyendo que son pobres. (Testimonio extraído de Guber, 1991: 36).

Son oportunistas, pasivos, les gusta vivir en esa condición. (Testimonio extraído de Cravino, 2006: 249)

Hay gente que vive en este barrio y que nunca salió de este lugar, no conocen qué hay unas cuadras para allá. Es otro mundo, un mundo cerrado. No entiendo cómo teniendo una salita a 4 cuadras para ir a vacunar a sus hijos, no van y son los enfermeros los que se acercan a las casas, no sé, es cultural porque no es que no sepan, no es que están aislados porque si mirás bien tienen DIRECTV. (Rosa, 50 años; vecina cercana a la Villa 1-11-14 del Bajo Flores)

Como apunta Carman (2005: 4), “los villeros son los pobres legítimos, sancionados oficialmente, en tanto el Programa de Radicación de Villas generado por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires operó en la reconversión de su estatuto legal”. Para los propios “villeros”, ser villero no implica inconducta ni carencia de valores, ni revela falta de interés en progresar. “Ser villero se define por las características del asentamiento que ocupan” (Guber, 1991: 39). El objetivo es tener casa y terreno propio. Según Cravino (2001), actualmente coexisten visiones externas del sentido común acerca de los villeros (“negro villero” y “cabecita negra”). Esta construcción despectiva de sentido ubica a los mismos pobladores de villas en una posición de manipulación de su propia identidad, intentando homologarse al resto de los habitantes de la ciudad. En tal sentido, y como señala Cravino, “el habitante de villas es aquel que está dispuesto a ser un vecino más, que paga impuestos, integrado a la vida social de una ciudad y cuyo barrio ya no es más un escalón hacia un anhelado ascenso social sino el hábitat posible a partir de su inserción productiva y ciudadana” (2001: 19).

Respecto al habitante de casas tomadas, es considerado “ilegal” por su condición habitacional de “ilegalidad”. En tal sentido, como argumenta Carman (2006: 76 y 107), “la ocupación de inmuebles –a diferencia de las villas– no es considerada, desde un punto de vista hegemónico, una alternativa habitacional de sectores postergados, sino

lisa y llanamente un delito (...) Lo ilícito de la vivienda [parece] implicar, por añadidura, el carácter delictivo de sus habitantes, la instalación de locutorios truchos, su adicción a las drogas, etc.". Del mismo modo, son asociados con su supuesta condición de inmigrantes ilegales. "Si bien el propio Gobierno de la Ciudad estimó que la mayoría de los ocupantes proviene del Conurbano, en segundo lugar del interior del país y en tercer lugar de países limítrofes y de Perú, la 'invención de la etnicidad' de los ocupantes produce un efecto de realidad casi imposible de contradecir con datos empíricos" (Carman, 2006: 68). Desde el sentido común la asociación entre ocupante e inmigrante ilegal es inmediata.

No sé por qué se vinieron para acá [refiriéndose a los migrantes internos que llegaron a la Ciudad de Buenos Aires]. La culpa de esto la tuvo Perón. ¡Mirá cómo viven acá, todos juntos, en lugares tomados! Podrían volver a sus provincias, hacerse una huertita en el fondo de la casa, ¡vivirían mejor! (Alicia, 64 años, vecina del barrio de Barracas)

Esta gente [haciendo alusión a los ocupantes ilegales] es así. Es difícil que cambien. Es una cuestión de cultura, de mentalidad. No les gusta trabajar. Ocupan las casas vacías porque ahí no pagan nada, se cuelgan de la luz. El gobierno tendría que hacer algo porque la ciudad está colapsada, no cabe un alfiler y sigue llegando gente de Bolivia, de Perú... (Gustavo, 40 años, comerciante del barrio de Balvanera)

En los medios de comunicación se instala la imagen del ocupante como supuesto comerciante de drogas cuya condición es ser migrante de países limítrofes, lo que da lugar a interpretaciones xenófobas.⁹ De modo que estos rumores actúan como otra estrategia que contribuye a generar condiciones de rechazo en los barrios.

Los propios moradores de casas tomadas intentan borrar del discurso las marcas de su condición de ocupantes y cualquier posible asociación con situaciones de ilegalidad. "Las figuras utilizadas para autoafirmarse en su situación son las de 'antiguos inquilinos', 'familia trabajadora' y 'vecinos'. Nadie utiliza la figura de 'pobre' para referirse a sí mismo" (Herzer *et al.*, 1997: 199).

Invisibilizar y disimular las marcas del origen social. El uso de estrategias como recurso para "merecer la ciudad"

Los etiquetamientos externos no quedan definitivamente saldados, lo cual incide en el carácter fluctuante de las identidades y en el desplazamiento de imágenes que no estén exclusivamente atadas al estigma [...]

María Carman
Las trampas de la cultura

La identidad subjetiva de las mujeres migrantes residentes en hoteles se construye desde el relato de sí mismas a partir de la interpretación de la historia personal representada en el discurso. En ese relato aparecen la socialización en el contexto familiar y cultural de origen, las relaciones de ayuda mutua, las transiciones familiares

en los ciclos de vida, las múltiples presiones vinculadas al trabajo doméstico, el rol de madre, el trabajo fuera del hogar, los motivos de la migración, el período de adaptación, recepción y asimilación en el medio urbano, sus expectativas, y las ventajas y desventajas que presenta la ciudad. Pero también las condiciones materiales y sociales de existencia que trascienden y determinan la realidad subjetiva de las mujeres inquilinas y de sus familias intervienen en el proceso de configuración de identidades. En este sentido, existe una conexión entre la realidad objetiva de la sociedad y el sujeto, entre colectividad e individuo. La estructura social, junto con las interacciones intersubjetivas, modelan la identidad personal de los sujetos; por lo tanto, se trata de una identidad inestable, dinámica y duradera, en constante proceso de construcción (Svampa, 2003).

Asimismo, la identidad colectiva de las migrantes residentes en hoteles es el resultado de interacciones negociadas con “otros” –el Estado, los vecinos del barrio, los “patrones”, los compañeros de trabajo, los docentes de sus hijos, los equipos técnicos de las cooperativas y ONG y los medios de comunicación– en las cuales se pone en juego el reconocimiento o la falta del mismo, interacciones que van moldeando la identidad.

¿Cómo se constituye un grupo social?, ¿podría considerarse a los inquilinos de hoteles como un grupo social?, ¿existe una identidad común de “inquilino de hotel”? Aunque las mujeres entrevistadas tengan problemas habitacionales similares, como las condiciones de hacinamiento, la precariedad edilicia, la falta de intimidad y los conflictos permanentes con el/la encargado/a, en su discurso enfatizan la falta de identificación mutua y de reconocimiento entre ellas. La ausencia de demandas comunes y el escaso nivel de organización interno desalientan la conformación de lazos solidarios. En los hoteles no existen redes de ayuda mutua, pues las relaciones sociales no llegan a ser duraderas por el grado de inestabilidad que supone el hecho de vivir en un hotel. Al igual que los moradores de casas tomadas, “el *arte de hacer* se caracteriza por la búsqueda de soluciones personales que eclipsa cualquier participación en un proyecto común” (Carman, 2006: 119). Sin embargo, a partir de la conformación de cooperativas de vivienda aparece cierto sentido de la integración y del reconocimiento. La puja por la radicación en la ciudad se expresa a partir de 1999 con la formulación de la Ley 341. Esta ley es la principal herramienta legislativa para los procesos colectivos autogestionarios de vivienda en la Ciudad de Buenos Aires, pues otorga créditos colectivos a las organizaciones sociales (cooperativas, mutuales, etc.) para la compra y/o construcción de viviendas, incluyendo recursos para máquinas, materiales de construcción, herramientas, asistencia técnica y capacitación. Como es “una política habitacional que otorga créditos a los grupos de bajos recursos pero no prevé mecanismos de provisión del suelo urbano en contextos de alza de los precios, es una política que acompaña el reforzamiento de las tendencias de segregación socioespacial” (Rodríguez, 2006: 337). Las luchas por la inclusión, asumidas por las cooperativas de vivienda del Movimiento de Ocupantes e Inquilinos (MOI) y progresivamente continuadas por otras organizaciones y procesos, indican otras formas de gestión y construcción que van más allá de la vivienda. Implican la integración y la participación de la población en la materialización del conjunto de bienes y servicios urbanos de las ciudades, así como en los procesos sociales, culturales y políticos que los involucran, colocando como eje central la perspectiva integral y política por el derecho a la ciudad (Rodríguez, 2002). Frecuentar espacios de sociabilidad “cara a

cara” –como las cooperativas de vivienda– que aportan a la construcción de significados y lazos sociales compartidos, refuerza y apuntala diversas estrategias producidas y reproducidas por las mujeres inquilinas como recurso para “merecer la ciudad”. Ellas luchan por permanecer en la ciudad utilizando diversas estrategias, por ejemplo: el intento de ocultar su condición de inquilinas para hacer frente al estigma de vivir en hoteles. Esta estrategia es utilizada para evitar ser encasilladas dentro de un colectivo más amplio –el de inquilinos de hoteles–, lo que supondría delimitar y acotar su identidad desde una única dimensión: la situación habitacional, situación definida y percibida por las propias mujeres como “pasajera”. En definitiva, no existe una identidad *a priori* del inquilino de hotel que permita establecer una “categoría homogeneizante” (Lacarrieu, 1995: 91) como la que subyace cuando es nombrado, definido y percibido por los “otros”. De modo que las clasificaciones originadas en el ‘exterior’ son resistidas por los habitantes de hoteles. Las propias mujeres establecen una diferencia discursiva entre *ser* inquilina, lo cual remite a una identidad fija e inmóvil, y *estar* alquilando una pieza de hotel.¹⁰ De este modo, se homologan con el resto de los ciudadanos urbanos, escapando de la figura del “inquilino de hotel” y reafirmando una condición habitacional circunstancial y transitoria.

El cuerpo, en tanto territorio de inscripción de las diferencias sociales, es la manifestación primera y más evidente de la interacción social. En esa interacción, las mujeres migrantes entrevistadas despliegan estrategias discursivas de resistencia al estigma y etiquetamiento del que son objeto en la ciudad por ser portadoras de un cuerpo que se distancia del “legítimo”, es decir, un cuerpo mestizo, grueso, robusto y de baja estatura, un cuerpo con un andar tímido y retraído. Ante la mirada discriminatoria, se trata de un cuerpo extraño a la ciudad y por lo tanto no “merece” vivir en ella. Estas mujeres pretenden revertir las atribuciones negativas de identidad utilizando estrategias de disimulo. Como argumenta Cuché (1999: 113), “la identidad negativa aparece como una identidad vergonzosa, lo que muchas veces se traduce en un intento por enmascarar, en la medida de lo posible, los signos exteriores de la diferencia negativa”. Pero el cuerpo habla y se impone como obstáculo cuando se quieren invisibilizar las huellas de identidad social. La posibilidad de huir de las “marcas de clase en el cuerpo” (Bourdieu, 1986), el intento de ocultar la trayectoria inscrita en el cuerpo, resulta difícil cuando sobre las entrevistadas recae el estigma de ser “migrante, pobre, morocha e inquilina de hoteles precarios”. “El cuerpo es percibido como *recurso*, es decir, es utilizado como herramienta de trabajo (servicio doméstico, empleos vinculados a la construcción, etc.), como *destino*, puesto que se representa como inmodificable y poco maleable, y como *condena*, pues recaen sobre él diversos mensajes discriminatorios” (Margulis, Urresti y Lewin, 2007: 29).

A diferencia de los habitantes de las villas miseria y los ocupantes de inmuebles, los moradores de hoteles no recrean su cultura de origen, como son las fiestas tradicionales, las comidas típicas, etc., en el escenario barrial urbano. Por el contrario, asumen estrategias de adaptación para sentirse parte de la ciudad e integrados a ella. Así, al comienzo sufren el desarraigo, pues su cotidianeidad resulta irrumpida constantemente por múltiples situaciones nuevas que deben ser integradas a la vida cotidiana. Son realidades problemáticas que trastornan, en un comienzo, la situación normal de la vida cotidiana. Instalarse en la ciudad supone en un inicio el choque con otras realidades que no pertenecen a su mundo anterior como la participación en cooperativas de vivienda, la asistencia a talleres en ONG, los modos de “estar”, el

habitar y circular por los espacios de la ciudad, la adaptación a los “ritmos” de la urbe porteña, los enfrentamientos con la policía para evitar los desalojos o cierta dinámica del consumo antes desconocida.

Si se toma en cuenta el grado de participación de las mujeres entrevistadas en el marco socioeconómico, político y cultural, la interacción social y cotidiana con los vecinos de la clase media y el grado de integración en las instituciones de la sociedad civil, podría decirse que se trata de una población vulnerable. Resulta útil la noción de *vulnerabilidad social* puesto que permite reflejar situaciones intermedias e inestables, es decir de exclusión en algunas esferas e inclusión en otras. Así, Lidia, Susana, Alicia y Cristina están insertas e integradas en la esfera económica y laboral, pues poseen un empleo medianamente estable, aunque precario y mal pago, pero apenas pudieron completar los estudios primarios lo que revela falta de acceso a la educación; Marta participa en el plano político –es integrante de la cooperativa de vivienda El Molino y lucha por el derecho a la ciudad–, pero está excluida de la esfera ocupacional; Silvia y María completaron los estudios secundarios pero actualmente quedaron fuera de la esfera laboral y se encuentran desempleadas. Además, vivir en habitaciones de hotel indica precariedad habitacional lo que refuerza la condición de vulnerabilidad de estas mujeres y sus familias. La inequidad de género constituye también un aspecto de la vulnerabilidad, pues el hecho de tratarse de mujeres migrantes con hijos, la mayoría jefas de hogar, incrementa las probabilidades de mantenerse en posiciones de vulnerabilidad. Estas franjas sociales suponen zonas de turbulencia caracterizadas por la precariedad en relación al trabajo y por la fragilidad de los soportes relacionales (Castel, 1995).

Si bien las mujeres entrevistadas “se sienten parte” de la ciudad, su inserción no es plena, puesto que se da solamente en algunas esferas de la vida social y con distintas intensidades. En este sentido, se conjugan simultáneamente integración y desintegración, dando lugar a *múltiples vulnerabilidades*. Vivir en la ciudad no se traduce en la superación de algunas zonas vulnerables de su socialización. Sin embargo estas mujeres intentan cotidianamente construir un nuevo mundo de significados culturales, estrategias y relaciones sociales mediante su inserción en ONGs, cooperativas, establecimientos educativos, servicios de salud o relaciones laborales, que les permitan una mejor integración al mundo urbano. Según Castel (2000), el concepto de *exclusión* debería acotarse sólo a las situaciones que implican una fuerte acumulación de desventajas, como en el caso de aquellas familias que subsisten en situaciones de riesgo constante, con barreras educativas y culturales y con dificultades de acceso a los servicios básicos, completamente separadas de la vida social instituida. Además, el concepto de exclusión social “incluye aspectos políticos tales como los derechos políticos y la ciudadanía, que señalan la relación entre los individuos y el Estado” (Bhalla y Lapeyre, 1994; citado en Minujin, 1998: 173). Por eso, la noción de *vulnerabilidad* se adecua mejor para caracterizar la condición social, económica y política de las mujeres inquilinas de hoteles. Siguiendo a Minujin, “dentro de una misma esfera se pueden apreciar diversas formas y grados de falta de inclusión que no dan lugar a situaciones de exclusión sino a distintas formas de vulnerabilidad” (1998: 175).

Desde los datos objetivos se puede considerar a la población inquilina de hoteles como vulnerable. No obstante ello, desde la percepción de las entrevistadas prevalecen

ciertas representaciones, sobre todo aquella en la que se consideran integradas a la dinámica urbana. El hecho mismo de vivir en la ciudad es considerado como la base de su inserción social, sumada al acceso a cierto tipo de consumos cotidianos y culturales. De modo que al preguntarles en qué lugar de la escala social se consideran posicionadas, respondieron que se sienten pertenecientes a la clase media rescatando, sobre todo, el grado de integración social que llegaron a alcanzar desde que viven en la ciudad. Estas percepciones *puestas en trama* a través del relato pueden ser pensadas como parte de sus estrategias para “merecer la ciudad”. Estas mujeres han construido un entramado de relaciones sociales y cierto aprendizaje que les confiere un capital social y cultural propio de sectores medios urbanos, aunque su posición social objetiva corresponde más bien a ser parte de los sectores populares, especialmente si se considera la cantidad de capital económico de que disponen y la trayectoria de clase de sus familias.

Vengo de una clase social baja. Será porque vengo de una familia humilde, respetuosa y trabajadora. Ahora estoy ahí, en el medio. Siento que desde que estoy en Buenos Aires subí un poco, progresé un poco (...) te podría decir que avancé en la etapa personal, avancé muchísimo, aprendí muchísimo. Económicamente no te digo que estoy mal mal, pero tampoco estoy bien (...). Acá, donde estamos hoy en día [Barracas], acá a una cuadra tenés un colegio, después a tres cuadras tenés otro colegio, o sea que estamos cerca de los colegios de los chicos, después casi a dos cuadras tenés un hospital pediátrico, a unas cuantas cuadras más para allá tenés el Hospital Penna que tiene de todo. Tenés colectivos para todas partes, tenés el subte que podés hacer combinaciones para todos lados, es un lugar céntrico. (Marta)

No sé... para mí yo me siento de la clase media porque soy parte de la sociedad pero por ahí en lo económico es baja, digamos, soy parte en lo social porque estoy incluida, quiero ser de la ciudad, pero económicamente marca mucho (...) y bueno ya es un ámbito que yo hice acá en la ciudad. Tengo acceso a las cosas, principalmente a los hospitales y al colegio de las chicas. Para mí ese es un beneficio porque normalmente los hospitales de la provincia son malos. Me gusta Constitución porque tengo negocios cerca y porque yo antes, cuando vine a Buenos Aires vivía en provincia [Los Polvorines]. Esto es otra cosa. (Adriana)

¡Ay! la verdad que no sé. Quizás no tanto en la clase más de abajo, porque yo creo que soy una persona que se sabe expresar, puedo entablar un diálogo, creo que puedo mantener una charla de igual a igual. Quizás más en el medio, no tan abajo. Yo soy una persona que trato de expresarme bien y que trato de hablar bien. Trato de aprender, me gusta mucho leer, entonces me hago respetar en cualquier lugar, yo puedo hablar con vos y puedo hablar con un abogado de igual a igual. (Roxana)

El acceso al consumo de ciertos bienes y las salidas en familia a lugares que antes no frecuentaban funcionan como “consuelo de pertenecer, como una confirmadora impresión de formar parte de una comunidad” (Bauman, 2005: 108). Cierta tipo de consumo, como el acceso a la televisión por cable, la adquisición de electrodomésticos como televisores, equipos de música, DVD y computadoras, es considerado por las mujeres entrevistadas como una marca de prestigio. De todos modos, como señala Carman (2006: 131), “el consumo no viene acompañado de un reconocimiento social”.

Con el objetivo de escapar a la imagen estigmatizada construida por la mirada del otro, recurren a estrategias de *desplazamiento de la discriminación*. En este sentido, “los

discriminados discriminan. Se mimetizan con los valores y significaciones vigentes y adoptan también actitudes discriminantes” (Margulis, 1999a: 22-23), reproduciendo prejuicios y estigmas. Así, las mujeres entrevistadas migrantes del interior del país discriminan a los de países limítrofes convirtiéndolos en chivo expiatorio de los problemas sociales y económicos que sufre el país (el desempleo, la falta de vacantes en colegios públicos, la saturación de pacientes en los hospitales públicos, la inseguridad, etc.). Los moradores de hoteles “intentan construir una identificación positiva que los distinga de sus pares o de grupos inmediatamente inferiores, hacia quienes se crea una identificación negativa” (Herzer *et al.*, 1997: 201).

Yo estaba convencida de que odiaba a los peruanos, ahora también odio a los bolivianos, no los soporto porque creo que nos invadieron. Este nene de acá en frente estuvo 45 días sin ir a la escuela porque no había vacante y ahí están todas las aulas ocupadas por bolivianos, está bien que nuestra Constitución dice “para todos los hombres de bien que quieran habitar el suelo argentino”, ¿y nosotros qué? (María)

Al principio algunos decían: “De aquel lado son más sucios porque son todos extranjeros”. (Roxana)

Eso me indigna de mi país. Ella [refiriéndose a una vecina del inquilinato] es peruana y le dan las cosas en bandeja, no sé cómo se entiende. Yo que soy de este país no consigo nada. (Lidia)

Mi tío anda deambulando de acá para allá. Ahora vive en una casa tomada. La casa adentro es un desastre, los baños son imposibles de entrar, ¡una mugre! Llena de gente de mal vivir. Había gente que robaba, había muchos peruanos, sin discriminar, ¿no?, pero mucha gente que vivía del robo. (Alicia)

Goffman (1970) afirmaba refiriéndose a la posibilidad de rebeldía de algunos grupos discriminados: “transforman su estigma en emblema”. En este caso sucede lo contrario: no construyen emblema a partir del estigma sino que desplazan la baja clasificación social hacia otras nacionalidades. Esto está acompañado de estrategias de disimulo: ante la falta de construcción colectiva de una subjetividad que pueda volver positivo el estigma, prefieren invertir sus recursos cognitivos en el disimulo y desplazar la discriminación hacia otros.

Palabras finales

En esta ponencia hemos analizado en primer lugar las diversas manifestaciones de discriminación que recaen sobre el “villero”, el “inquilino” y el “ocupante ilegal”. En segundo lugar hemos descrito las estrategias desplegadas por las mujeres inquilinas de hoteles con el objeto de sortear las clasificaciones *a priori* que las descalifican. Las estrategias analizadas fueron las siguientes:

- 1) el desplazamiento de la discriminación hacia migrantes de países vecinos;
- 2) el ocultamiento de su condición de inquilinas de hoteles para eludir el estigma residencial que afecta a estos establecimientos;
- 3) el recurso discursivo de apelar a la frase “estoy alquilando”, que alude a una condición habitacional circunstancial y transitoria y las homologa al resto de los ciudadanos de la ciudad, camuflando la condición de “inquilino de hotel”. Para la “invención de sus identidades” (Carman, 2006) apelan a diversos atributos culturales o de clase, escapando a la identidad de “inquilino de hotel”;

- 4) la percepción e interpretación optimista que las propias mujeres tienen acerca de su situación social y económica al considerarse como integrantes de la clase media urbana por el hecho de vivir en la ciudad (con las ventajas que ésta supone), y por el grado de integración social que lograron alcanzar desde que viven en Buenos Aires;
- 5) la falta de identificación con otros inquilinos que viven en condiciones similares, aun cuando también sean objeto de discriminación por su condición de “inquilinos, pobres y migrantes”. De este modo pretenden indicar, una vez más, la transitoriedad de su situación social, económica y habitacional, lo que las diferenciaría de aquellos que comparten sus mismas circunstancias, como argumentan Adriana y María:

Yo no tengo nada que ver con ellos [refiriéndose a los vecinos del hotel]. Escuchan cumbia villera y toman cerveza todo el día. No coincidimos en nada, ni en las costumbres... en nada. Yo los veo que están ahí y están muy cómodos.
(Adriana)

Voy al comedor a buscar mercadería y ¿vas a mirar a alguien que va a buscar mercadería al comedor?, yo no. Viví 6 años en hotel, ¿vas a mirar a uno que vive en el hotel?, tampoco. (En su relato, María se refiere a la posibilidad de conocer a un hombre para formar una pareja)

El hábitat es un dato fundamental para comprender las condiciones de vida de los sectores populares. Vivir en hoteles precarios, en villas miseria o en casas tomadas de la Ciudad de Buenos Aires no sólo significa que sus moradores padecen graves problemas de vivienda; también indica que pertenecen a los sectores populares de la ciudad, sectores históricamente segregados espacial y socialmente. Además, muy probablemente se trate de migrantes internos o de países limítrofes “expulsados” de sus lugares de origen por la falta de oportunidades, con empleos inestables y salarios magros, sin cobertura de salud y sin acceso a una alimentación adecuada y a una educación digna. Ocultar la pertenencia al circuito hotelero, las villas y las ocupaciones de inmuebles crea la ilusión de invisibilizar los condicionamientos sociales, económicos y culturales, aunque las “marcas de clase” presentes en la *hexis* corporal y en sus *habitus*, sumadas al estigma asociado al color de la piel propio del mestizaje latinoamericano, resultan casi imposibles de manipular y disimular ante la mirada objetivante y clasificadora de “los otros”.

Bibliografía

- Baudrillard, Jean (1993). *El intercambio simbólico y la muerte*. Caracas: Monte Ávila Latinoamericana.
- Bauman, Zygmunt (2005). *Modernidad líquida*. Buenos Aires: FCE.
- Bourdieu, Pierre (1986). “Notas provisionales sobre la percepción social del cuerpo”. En *Materiales de sociología crítica*, compilado por Wright Mills *et al.*, 183-194. Madrid: La Piqueta.
- Carman, María (2005). “La ‘máxima de intrusión socialmente aceptable’, o los diversos grados de legitimidad de las ocupaciones urbanas”. Ponencia presentada en el *Congreso Latinoamericano de Antropología*, Rosario, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Rosario, julio.

- (2006). *Las trampas de la cultura. Los “intrusos” y los nuevos usos del barrio de Gardel*. Buenos Aires: Paidós.
- Castel, Robert (1995). “De la exclusión como estado a la vulnerabilidad como proceso”. *Revista Archipiélago*, No. 21. Madrid: 27-36.
- (2000). “Las trampas de la exclusión”. *Cuadernos de las Jornadas sobre Pobres, Pobreza y Exclusión Social*. Buenos Aires: Centro de Investigaciones Laborales: 247-262.
- Cravino, María Cristina (2001). “La propiedad de la tierra como un proceso. Estudio comparativo de casos en ocupaciones de tierras en el Area Metropolitana de Buenos Aires”. *Land Tenure Issues In Latin America Slas 2001 Conference*. Birmingham.
- (2006). *Las villas de la ciudad. Mercado e informalidad urbana*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Cucho, Denys (1999). *La noción de cultura en las ciencias sociales*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Foucault, Michel (2000). “Los cuerpos dóciles”. En *Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión*, 139-174. México: Siglo XXI.
- Goffman, Erving (1970). *Estigma: la identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu.
- (2001). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Grimson, Alejandro (1999). *Relatos de la diferencia y la igualdad. Los bolivianos en Buenos Aires*. Buenos Aires: Eudeba.
- Guber, Rosana (1991). “Villeros o cuando querer no es poder”. En *Barrio sí, villa también. Dos estudios de antropología urbana sobre producción ideológica de la vida cotidiana*, compilado por Ariel Gravano y Rosana Guber, 11-62. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Hall, Stuart (2003). “¿Quién necesita ‘identidad’?”. En *Cuestiones de identidad cultural*, compilado por Stuart Hall y Paul du Gay, 13-39. Buenos Aires: Amorrortu.
- Herzer, Hilda et al. (1997). “‘Aquí, está todo mezclado...’. Percepciones de familias ocupantes de inmuebles sobre su situación habitacional.”. *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 59, No. 4: 187-217. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lacarrieu, Mónica (1995). “Que los conventillos no mueran: disputas por el espacio barrial”. En *Políticas sociales y estrategias habitacionales*, compilado por O. Grillo, M. Lacarrieu y L. Raggio, 62-119. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- (2005). “Nuevas políticas de lugares: recorridos y fronteras entre la utopía y la crisis”. En *Buenos Aires a la deriva. Transformaciones urbanas recientes*, Max Welch (ed.), 363-395. Buenos Aires: Biblos.
- Le Breton, David (2002). *La sociología del cuerpo*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Marcús, Juliana (2009). “Vivir en hoteles-pensión de la Ciudad de Buenos Aires. El proceso de construcción de identidad en mujeres migrantes que residen en habitaciones de hotel”. Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- (2010). “Los subsidios habitacionales del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires: un modo encubierto de discriminación hacia los sectores populares urbanos”. En *Vivir en la ciudad. Tendencias estructurales y procesos emergentes*, Achilli, E y otros (coords.), Tomo II. CeaCU y LABORDE Editor: Rosario, Santa Fe.
- Margulis, Mario (1999a). “La discriminación en la discursividad social”. En *La segregación negada*, M. Margulis, M. Urresti et al., 17-36. Buenos Aires: Biblos.

- (1999b). “La racialización de las relaciones de clase”. En *La segregación negada*, M. Margulis, M. Urresti *et al.*, 37-62. Buenos Aires: Biblos.
- (2005). “Las villas miseria: aspectos sociales”. En *Hacia la gestión de un hábitat sostenible*, compilado por Juan Manuel Borthagaray, María Adela Igalzábal de Nistal y Olga Wainstein Krasuk, 33-54. Buenos Aires: Nobuko, Centro de Estudios del Hábitat y la Vivienda, FADU-UBA.
- (2009). “La noción de cultura”. En *Sociología de la cultura. Conceptos y problemas*, 13-55. Buenos Aires. Biblos.
- Margulis, Mario y Carlos Belvedere (1999). “La racialización de las relaciones de clase en Buenos Aires. Genealogía de la discriminación”. En *La segregación negada*, M. Margulis, M. Urresti *et al.*, 79-122. Buenos Aires: Biblos.
- Margulis, Mario; M. Urresti y H. Lewin (2007). “Introducción. Sectores populares y sectores medios: una mirada desde la dimensión cultural”. En *Familia, hábitat y sexualidad en Buenos Aires. Investigaciones desde la dimensión cultural*, M. Margulis, M. Urresti, H. Lewin *et al.*, 21-35. Buenos Aires, Biblos.
- Mauss, Marcel (1971). “Concepto de técnica corporal”. En *Sociología y Antropología*, 336-356. Madrid: Tecnos.
- Minujin, Alberto (1998). “Vulnerabilidad y exclusión en América Latina”. En *Todos entran*, compilado por E. Bustelo y A. Minujin, 161-205. Colombia: Santillana/UNICEF.
- Rebón, Julián (2004). *Las formas de la conflictividad en las villas de la Ciudad de Buenos Aires. Una aproximación desde un estudio de caso*, Documentos de Jóvenes Investigadores N° 6. Buenos Aires: IIGG-FSOC-UBA.
- Rodríguez, María Carla (2002). “Producción social del hábitat, cooperativismo autogestionario y derecho a la ciudad”. *Mundo Urbano*, No. 17. Buenos Aires.
- (2006). “Tiempo de caracoles. Autogestión, políticas del hábitat y transformación social”. Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Romero, José Luis (1986). *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Svampa, Maristella (2003). “Introducción”. En *Desde abajo. La transformación de las identidades*, Maristella Svampa (ed.), 9-24. Buenos Aires: Biblos.
- Wacquant, Loïc (2001). *Parias urbanos: marginalidad de la ciudad a comienzos del milenio*. Buenos Aires. Manantial.

¹ El surgimiento de los hoteles-pensión a mediados de la década del '50 en la Ciudad de Buenos Aires fue posible debido al estancamiento de los conventillos e inquilinatos a partir de la intervención estatal en el mercado de vivienda mediante el control de alquileres y la suspensión de desalojos en 1943. Desde entonces funcionan como una de las alternativas peculiares del hábitat de los sectores populares, transformándose en la vivienda permanente de migrantes internos y de países limítrofes que llegan a la ciudad en busca de mejores empleos y calidad de vida. Según datos de la Encuesta Anual de Hogares 2006 del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, unas 66.000 personas residen en hoteles de la ciudad, representando el 2,2% de la población de la Capital Federal. Habitar en hoteles-pensión significa un modo precario de vivir en la ciudad, escondiendo una pobreza urbana, invisible y negada. El deterioro permanente de estos establecimientos, su falta de mantenimiento e inspección, el crecimiento de la demanda de habitaciones sumado a la falta de espacio en los inmuebles para solventarla, el hacinamiento y los reiterados conflictos entre inquilinos y encargados empeoran aún más las condiciones de habitabilidad.

² El imaginario de la ciudad blanca expresa la vigencia del deseo de un improbable predominio europeo en las raíces de la población local y un anhelo de raza blanca y pura. La representación de la ciudad capital como “ciudad blanca y europea” surge en el proceso de modernización durante el siglo XIX y mantiene su vigencia hasta hoy.

³ “Desde un principio, en América Latina las relaciones de clase entablan una dialéctica particular con las formas culturales e instalan códigos que reproducen y naturalizan las jerarquías, legitiman el lugar central del hombre blanco y proclaman, con una fuerza y eficacia que ha desafiado los siglos, el lugar subordinado del otro –indio, mestizo o mulato–, cuya inferioridad se constata en la vida cotidiana a partir de pautas estéticas y morales convertidas en naturaleza y sólidamente implantadas en la cultura” (Margulis, 1999b: 48).

⁴ El proyecto nacional impulsado por la generación del '37, y continuado por la generación del '80, se basó en ideas positivistas, biologicistas y etnocentristas. Entre 1880 y 1926, mediante las políticas de población, se alienta la inmigración europea para incorporarla a la vida nacional. "(...) El emigrante disponible en Europa, en estas décadas finales del siglo, no respondía a las manifiestas aspiraciones de los pensadores y estadistas que orientaron las políticas de población. No abundaban ya los rubios nórdicos de los países septentrionales, quienes habían emigrado antes; ahora no eran muchos los ingleses, alemanes o suecos dispuestos a acudir a este país remoto. Hubo que conformarse con pueblos 'menos apreciados': sobre todo italianos y españoles (el 80%) de los que llegaron de ultramar, más algunos polacos y rusos (entre ellos muchos judíos), sirios, libaneses y turcos. Se prefirió a los europeos blancos, que aunque no alcanzaran el ideal de *calidad* deseada eran, de todos modos, gente preparada para los valores del capitalismo, dispuesta a la cultura y la disciplina laboral, procesada socialmente para las costumbres del ahorro, el trabajo asalariado y la economía mercantil por varios siglos de 'acumulación originaria' europea" (Margulis y Belvedere, 1999: 97-98). El "nosotros", civilizado y urbano, sobre el que se pretendía sentar las bases de la Nación no incluía a gran parte de la población: la nativa (indios, negros y mulatos). La población autóctona era considerada inferior, su condición de humanidad era retaceada y se la asumía como sucia, ignorante y perezosa por naturaleza. En cierta forma, racismo y nacionalismo llegaron a coincidir. Como argumenta Grimson, "Argentino', que además quería decir rioplatense o porteño en 1810, era el que había descendido de los barcos, y el otro era el no argentino, el cabecita negra" (Conferencia en el marco del III Encuentro Internacional de Pensamiento Urbano, Buenos Aires, agosto de 2007).

⁵ El peronismo de 1945 promovió la integración nacional fomentando las migraciones internas hacia Buenos Aires, cuya consecuencia, en términos de urbanización, fue la presencia cada vez más significativa de las villas miseria surgidas en los años '30. Como señala Lacarrieu (2005: 370), "el modelo peronista (...) dio lugar a la visibilización de la discriminación social y cultural que intentó ocultarse bajo el *crisol de razas*: los *cabecitas*, los *villeros*, el *aluvión zoológico*, son sólo algunos de los epítetos con que se *acusó* a esos *otros* no deseados, ni queridos, dentro del modelo social y cultural cristalizado".

⁶ En rigor, estos habitantes precarios de la Ciudad de Buenos Aires de lo que realmente carecen es de una vivienda digna y de empleos estables y, en la mayoría de los casos, de acceso a la salud y a la educación.

⁷ Para resguardar la identidad de las entrevistadas decidí utilizar nombres ficticios.

⁸ El Programa de Atención en Casos de Emergencia Individual o Familiar (ACEIF), creado en 1986 por la Intendencia Municipal de la Capital Federal, tuvo como objetivo atender casos de extrema necesidad con problemas de acceso a la vivienda –desempleados transitorios, situación de desalojo y enfermedad de personas sin obra social– mediante el alojamiento temporario en hoteles subsidiados por el Estado, por un plazo máximo de 45 días. Sin embargo, los hoteles nunca funcionaron como "alojamiento temporario", pues los beneficiarios permanecían largas estadías en estos establecimientos superando el año de alojamiento. Mediante este accionar, el Estado legitimó la precariedad y las deficientes condiciones de vida que implican estos espacios. Actualmente permanecen 290 familias bajo esta modalidad habitacional de emergencia. Para profundizar en este tema ver Marcús, 2010.

⁹ Rodríguez señala que en los casos de ocupaciones relevadas en su investigación, no menos de un 80% de su población era argentina nativa (2005: 83).

¹⁰ En este sentido, recupero la expresión utilizada por la antropóloga María Carman en *Las trampas de la cultura* (2006) en su análisis sobre las narraciones de identidad de los ocupantes de las casas tomadas del barrio del Abasto: los mismos actores establecen una diferencia entre *ser* ocupante y *estar* ocupando.